



DECRETO DE ALCALDÍA N°: (Ver al margen)

DECRETO.- En el Excmo. Ayuntamiento de Grazales (Cádiz), en la fecha indicada al pie.

Considerando las siguientes subvenciones aprobadas y concedidas:

- CONVENIO REGULADOR DE LA SUBVENCIÓN PREVISTA EN EL PRESUPUESTO DE LA CORPORACIÓN PARA EL AÑO 2023 ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ Y EL AYUNTAMIENTO DE GRAZALEMA PARA SUFRAGAR LOS GASTOS OCASIONADOS POR LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE LA RECREACIÓN HISTÓRICA "MOROS Y CRISTIANOS DE BENAMAHOMA" EN 2023, de fecha 16.03.2023, **por un importe de 7.000,00 €.**
- CONVENIO REGULADOR DE LA SUBVENCIÓN PREVISTA EN EL PRESUPUESTO DE LA CORPORACIÓN PARA EL AÑO 2023 ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ Y EL AYUNTAMIENTO DE GRAZALEMA PARA SUFRAGAR LOS GASTOS OCASIONADOS POR LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE LA RECREACIÓN HISTÓRICA "SANGRE Y AMOR EN LA SIERRA" EN 2023, de fecha 16.03.2023, **por un importe de 7.000,00 €.**
- CONVENIO REGULADOR DE LA SUBVENCIÓN PREVISTA EN EL PRESUPUESTO DE LA CORPORACIÓN PARA EL AÑO 2023 ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ Y EL AYUNTAMIENTO DE GRAZALEMA PARA LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE LA II CRONOMETRADA DE BENAMAHOMA EN 2023, de fecha 18.04.2023, **por un importe de 7.000,00 €.**
- RESOLUCIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ, DE FECHA 22.03.2023, DE CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN A LOS AYUNTAMIENTOS BENEFICIARIOS DEL PLAN DE ASISTENCIA ECONÓMICA A MUNICIPIOS DE POBLACIÓN INFERIOR A VEINTE MIL HABITANTES Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ, PARA LA REALIZACIÓN DE INVERSIONES EN ACTUACIONES DE PAVIMENTACIÓN VIARIA 2023, **por un importe de 35.000 €.**
- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ Y EL AYUNTAMIENTO DE GRAZALEMA PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE ASISTENCIA A MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO (TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL), de fecha 12.05.2023, **por un importe de 50.000,00 €.**
- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ Y EL AYUNTAMIENTO DE GRAZALEMA PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE COOPERACIÓN LOCAL, de fecha 15.03.2023, **por un importe de 129.308,78 €.**
- DECRETO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ DE FECHA 26 DE JULIO DE 2023 REFERENTE AL PLAN INTEGRAL DE ACTIVACIÓN DE LA CULTURA, GASTRONOMÍA Y DEPORTE 2023, **por un importe de 15.000,00 €.**
- DECRETO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ DE FECHA 19 DE JULIO DE 2023 REFERENTE AL PROGRAMA DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO SOSTENIBLE MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN INMUEBLES DE LOS MUNICIPIOS MENORES DE 20.000 HABITANTES Y ELAS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ, PROINDES-2023, **por un importe de 19.500,00 €.**
- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ Y EL AYUNTAMIENTO DE GRAZALEMA PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO "DIGNIFICACIÓN DE LAS VÍCTIMAS DE LAS FOSAS DE BENAMAHOMA Y PUESTA EN VALOR DEL ESPACIO DE LA MEMORIA. ANTIGUO CEMENTERIO DE BENAMAHOMA", **por un importe de 10.000,00 €.**
- RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICO POR LA QUE SE CONCEDE UNA SUBVENCIÓN AL AYUNTAMIENTO DE GRAZALEMA DESTINADA A LA BIBLIOTECA O SUCURSAL BIBLIOTECARIA CA25-257 PARA LA ADQUISICIÓN DE LOTES BIBLIOGRÁFICOS, SEGÚN ORDEN DE 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA, A LOS MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS DE ANDALUCÍA PARA

Decreto inscrito en el libro 00001-L-GRAZALEMA-2023 con número 00358/2023

Código Seguro de Verificación	IVUEWIIPPYRNR2HNUBVFGNT7IU	Fecha	06/10/2023 12:17:29
Normativa	Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo.		
Firmante	LUIS TARACENA BARRANCO		
Firmante	CARLOS JAVIER GARCIA RAMÍREZ		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVUEWIIPPYRNR2HNUBVFGNT7IU	Página	1/3





LA ADQUISICIÓN DE LOTES BIBLIOGRÁFICOS DESTINADOS A LAS BIBLIOTECAS INTEGRADAS EN LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE ANDALUCÍA, DENTRO DEL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, "NETXGENERATIONEU" Y SE EFECTÚA SU CONVOCATORIA EN EL AÑO 2022, de fecha 27.12.2022, (BIBLIOTECA GRAZALEMA SUCURSAL CA25-257) **por un importe de 2.040 €.**

- RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICO POR LA QUE SE CONCEDE UNA SUBVENCIÓN AL AYUNTAMIENTO DE GRAZALEMA DESTINADA A LA BIBLIOTECA O SUCURSAL BIBLIOTECARIA CA25-257 PARA LA ADQUISICIÓN DE LOTES BIBLIOGRÁFICOS, SEGÚN ORDEN DE 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA, A LOS MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS DE ANDALUCÍA PARA LA ADQUISICIÓN DE LOTES BIBLIOGRÁFICOS DESTINADOS A LAS BIBLIOTECAS INTEGRADAS EN LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE ANDALUCÍA, DENTRO DEL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, "NETXGENERATIONEU" Y SE EFECTÚA SU CONVOCATORIA EN EL AÑO 2022, de fecha 27.12.2022, (BIBLIOTECA BENAMAHOMA SUCURSAL CA25-246) **por un importe de 2.040 €.**
- RESOLUCIÓN DE 17 DE JULIO DE 2023, DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE IGUALDAD Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, DE TRANSFERENCIAS PARA EL DESARROLLO DE NUEVAS O AMPLIADAS COMPETENCIAS RESERVADAS A LAS ENTIDADES LOCALES EN EL PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO PARA EL EJERCICIO 2023, **por un importe de 1.877 €.**

Visto el Informe de Secretaría-Intervención de fecha 05.10.2023.

Considerando que procede la modificación de crédito en el vigente Presupuesto Municipal 2023, bajo la modalidad de Generación de Créditos por ingreso, y en virtud de las competencias que a esta Alcaldía atribuye la legislación en materia de régimen local,

HE RESUELTO:

- PRIMERO.-** Aprobar el expediente de modificación de créditos - Generación de Créditos nº: 04/2023 del Presupuesto Municipal 2023, introduciéndose en los estados de gastos e ingresos las siguientes modificaciones:

ESTADO DE GASTOS:

APLIC. Nº	CONCEPTO	CRÉDITOS TOTALES CONSIGNADOS	IMPORTE MODIFICACIÓN	TOTAL PRESUPUESTO
334.22610	Gastos Recreación Histórica	10.000,00	7.000,00	17.000,00
338.22608	Fiestas Benamahoma	55.000,00	7.000,00	62.000,00
341.22620	Gastos diversos Deportes	50.000,00	7.000,00	57.000,00
155.61971	Plan Pavimentación viaria 2023	0,00	35.000,00	35.000,00
920.13126	Retribuciones TAG	0,00	37.800,00	37.800,00
920.16012	Seguridad Social TAG	0,00	12.200,00	12.200,00
920.22663	PCL 2023 Refuerzos de servicios competencia municipal	0,00	51000	51000
1532.61916	PCL 20233 Obras de mejoras de vías públicas	0,00	54.808,78	54.808,78
171.61917	PCL 20233 Obras de mejora de parques y jardines	0,00	23.500,00	23.500,00
334.22621	Plan Integral de activación de la Cultura, gastronomía y deporte	0,00	15.000,00	15.000,00
150.62303	Proindes 2023	0,00	19.500,00	19.500,00
320.22621	Memoria histórica	0,00	10.000,00	10.000,00
320.22622	Lotes Bibliográficos Grazales	0,00	2040	2040
320.22623	Lotes Bibliográficos Benamahoma	0,00	2040	2040
231.22669	Pacto de Estado Violencia Género	3.787,02	1.877,00	5.664,02
	TOTAL		285.765,78	

ESTADO DE INGRESOS:

APLIC. Nº	CONCEPTO	PREVISIÓN INICIAL	IMPORTE MODIFICACIÓN	TOTAL PRESUPUESTO

Código Seguro de Verificación	IVUEWIIPPYRNR2HNUBVFGNT7IU	Fecha	06/10/2023 12:17:29
Normativa	Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo.		
Firmante	LUIS TARACENA BARRANCO		
Firmante	CARLOS JAVIER GARCIA RAMÍREZ		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVUEWIIPPYRNR2HNUBVFGNT7IU	Página	2/3





461.20	Sub. DPC Recreación Histórica	0,00	7.000,00	7.000,00
461.21	Sub. DPC Moros y Cristianos	0,00	7.000,00	7.000,00
461.22	Sub. DPC II Cronometrada Benamahoma	0,00	7.000,00	7.000,00
461.34	Sub. DPC Plan Pavimentación viaria 2023	0,00	35.000,00	35.000,00
461.35	Sub. DPC Contratación personal técnico	0,00	50.000,00	50.000,00
461.19	Sub. DPC PCL 20233 Refuerzos de servicios competencia municipal	0,00	51000	51000
761.47	Sub. DPC PCL 20233 Obras de mejoras de vías públicas	0,00	54.808,78	54.808,78
761.48	Sub. DPC PCL 20233 Obras de mejora de parques y jardines	0,00	23.500,00	23.500,00
461.36	Sub. DPC Plan Integral de activación de la Cultura, gastronomía y deporte	0,00	15.000,00	15.000,00
761.53	Sub. DPC Proindes 2023	0,00	19.500,00	19.500,00
461.37	Sub. DPC Memoria histórica	0,00	10.000,00	10.000,00
450.27	Sub. JUNTA Lotes Bibliográficos Grazales	0,00	2040	2040
450.28	Sub. JUNTA Lotes Bibliográficos Benamahoma	0,00	2040	2040
420.01	Sub Pacto de Estado Violencia de Género	0,00	1.877,00	1.0877,00
		TOTAL	285.765,78	

- **SEGUNDO.-** Dar traslado al Departamento de Tesorería para su conocimiento y efectos oportunos.
- **TERCERO.-** Dar cuenta al Pleno de la Corporación Municipal para su conocimiento y efectos oportunos.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,
CARLOS JAVIER GARCÍA RAMÍREZ

EL SECRETARIO-INTERVENTOR,
LUIS TARACENA BARRANCO

Código Seguro de Verificación	IVUEWIIPPYRNR2HNUBVFGNT7IU	Fecha	06/10/2023 12:17:29
Normativa	Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo.		
Firmante	LUIS TARACENA BARRANCO		
Firmante	CARLOS JAVIER GARCIA RAMÍREZ		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVUEWIIPPYRNR2HNUBVFGNT7IU	Página	3/3

